

ORDEN DEL DIA
DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO DE ENFERMERÍA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
SESIÓN ORDINARIA N° 1
25/02/2026

Comisión Asuntos Académicos del Consejo Departamental 17 hs

Acreditan en la CAA: Consejeros docentes: Galvagni, Rocha, Hernández Pascual, Consejeros Estudiantiles: Acosta, Cuenca, Charlo Lisazo

1- Notas de renuncia de docentes y promociones según CCT:

1.1-Nota del Lic. Javier Mendizábal renuncia al cargo de Profesor Titular simple regular de "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II". Se realizará llamado a Concurso. A fin de garantizar inicio de cursada se sugiere cobertura del cargo según CCT

a)-Promoción de la Lic. Balanesi, conforme al art. 14 del CCT, desde su cargo de JTP al de Prof. Titular, simple, interino, de ambas asignaturas.

Dictamen CAA: Se sugiere la designación, por promoción y de acuerdo al CCT, a la Lic. Marianela BALANESI en un cargo de Profesor Titular, Interino, Simple, Área Sociohumanística, en las asignaturas "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II", del 1/04/2026 al 31/03/2028 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

b)-Promoción de Lic. Carina Pessolano. conforme al art. 14 del CCT, desde su cargo de Ayudante al de JTP, simple, suplente, de ambas asignaturas.

Dictamen CAA: Se sugiere la designación, por promoción y de acuerdo al CCT, a la Lic. Carina Graciela PESSOLANO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente, Simple, Área Sociohumanística, en las asignaturas "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II", del 1/04/2026 al 31/03/2027 o mientras se encuentre en licencia en el cargo la Lic. Balanesi

1.2-Renuncia de Mgter. María Marta Mainetti en sus cargos regulares de Profesor Adjunto simple de "Dimensión Socio Humanística I" y de Jefe de Trabajos Prácticos simple de "Dimensión Sociohumanística II". Se realizará llamado a Concurso

Dictamen CAA: Se toma conocimiento de la renuncia la Mgter María Marta Mainetti en los cargos de Profesor Adjunto simple de "Dimensión Socio Humanística I" y de Jefe de Trabajos Prácticos simple de "Dimensión Sociohumanística II"

1.3-Renuncia de Lic. Laura Gómez en sus cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos, Parcial y Ayudante Graduado, simple, de la asignatura "Bases Fundamentales de Enfermería"

a) Para la cobertura del JTP Parcial, según CCT, se sugiere designar a la Lic. Andrea Ance

Dictamen CAA: Se sugiere la designación, por promoción y de acuerdo al CCT, a la Lic. Andrea ANCE en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, Parcial, Área Profesional, en la asignatura "Bases Fundamentales de Enfermería", y en el Proyecto de Extensión "Será Justicia: fortaleciendo el acceso a derechos ante la violencia de género" (OCS 987/2025), del 1/04/2026 al 31/03/2028 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

2- Situación docente Lic. Marina Minaya Santos. Se informa desde Departamento de Gestión Administrativa que el 3/3/2026 cumple 70 años y por jubilación que posee de IPS cesará en sus cargos en la UNMdP, Jefe de Trabajos Prácticos Parcial interino, y Jefe de Trabajos Prácticos Simple Regular de "Enfermería y la Familia en Desarrollo". Se llamará a Concurso.

Dictamen CAA: Se toma conocimiento de la situación del próximo cese de la Docente Lic. Marina Minaya.

3- Llamados a RAP:

a) Ayudante Graduado, simple, suplente, asignatura "Sociedad, Estado y Políticas de Salud" (Por licencia de Pessolano por promoción a JTP)

Se proponen la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen n°1

Docentes titulares: Agustina Cepeda – Ana Galvagni

Docente suplente: Laura Orosco

Graduado titular: Carina Pessolano

Graduado suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: López María Liz

Estudiante Suplente: Costa Nilda

2 firmas de Consejeros

Dictamen n°2

Docentes titulares: Agustina Cepeda – Ana Galvagni

Docente suplente: Laura Orosco

Graduado titular: Carina Pessolano

Graduado suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: Micaela Charlo Lisazo

Estudiante Suplente: Milagros Álvarez

4 firmas de Consejeros

b) Ayudante Graduado Simple, Suplente, en BHS I y BHS II, (por licencia de Fernández de Landa)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N°1

Docentes titulares: Alejandra Rascio – Marcelo Ojeda

Docente Suplente: Ana Galvagni

Graduado titular: Pedro Ibarra

Graduado suplente: Feliciano Delgado

Estudiante titular: Francisco Cuenca

Estudiante Suplente: Sabrina Galecio

2 firmas de Consejeros

Dictamen N°2

Docentes titulares: Alejandra Rascio – Marcelo Ojeda

Docente Suplente: Ana Galvagni

Graduado titular: Pedro Ibarra

Graduado suplente: Feliciano Delgado

Estudiante titular: Micaela Charlo Lisazo

Estudiante Suplente: Álvarez Milagros

4 firmas de Consejeros

c) Ayudante Graduado Simple, Suplente de "Espacio de Integración de Áreas I" (por Licencia de Polleri)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N°1

Docentes titulares: Marcela Vuotto – María Rocha

Docente suplente: Estela López

Graduade titular: Ramona Cavalet

Graduade suplente: Gómez Laura

Estudiante titular: Cuenca Francisco

Estudiante Suplente: Sabrina Galesio

2 firmas de Consejeros

Dictamen N°2

Docentes titulares: Marcela Vuotto – María Rocha

Docente suplente: Estela López

Graduade titular: Ramona Cavalet

Graduade suplente: Gómez Laura

Estudiante titular: Micaela Charlo Lisazo

Estudiante Suplente: Álvarez Milagros

4 firmas de Consejeros

- d) Ayudante Graduado Simple (2), Interino, asignatura "Bases Fundamentales de Enfermería" (Por renuncia de Hoffman y licencia de Ance)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N°1

Docentes titulares: Mónica González - Ana Galvagni

Docente suplente: Jorge Hoffman

Graduade titular: Ramona Cavalet

Graduade suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Sabrina Galesio

Estudiante suplente: Acosta Nilda

2 firmas de Consejeros

Dictamen N°2

Docentes titulares: Mónica González - Ana Galvagni

Docente suplente: Jorge Hoffman

Graduade titular: Ramona Cavalet

Graduade suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Charlo Lisazo

Estudiante suplente: Álvarez Milagros

4 firmas de Consejeros

Fechas de RAP

Publicación 10/3 al 16 del 3

Inscripción 17 al 26 /3

Dictamen de CAA: esta comisión sugiere aprobar las fechas de publicación e inscripción para los RAP trabajados en esta fecha

4 - Tomar conocimiento del dictamen del RAP y proponer la designación del Lic. Claudia Tejeda, según dictamen de RAP, en un cargo de Profesor adjunto, simple, a término en la asignatura "Enfermería del Adulto y Adulto Mayor", a partir del 1/3/2026 al 31/3/2026.

Dictamen de CAA: esta comisión toma conocimiento y propone la designación de la Lic. Claudia Tejeda en el cargo que se detalla anteriormente a partir del 1/3/2026 al 31/3/2026.

5- Llamado a Concursos:

- a) Profesor Titular, Simple, Área Sociohumanística, asignatura "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II" (cargo liberado por renuncia de Mendizábal)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Docentes titulares: Javier Mendizábal – Laura Orosco – Paola Castañeiras

Docente suplente: Mónica González

Graduado titular: Eugenia Martino

Graduado suplente: Pedro Ibarra

Estudiante titular: Nicolás Ágelan

Estudiante suplente: Gretel Sanz

Dictamen CAA: aprobar por unanimidad la comisión asesora

- b) Profesor Adjunto Simple "Enfermería del Adulto y Adulto Mayor" (Cargo que ya ocupa, a término Tejeda).

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N°1

Docentes titulares: Laura Orosco – Gaby Martí Velázquez – Claudia Maspero

Docente suplente: Ana Galvagni

Graduade titular: Claudia Villa

Graduade Docente: Sofía Scaglioti

Estudiante titular: Nicolás Ágelan

Estudiante suplente: María Liz López

2 firmas de consejeros

Dictamen N°2

Docentes titulares: Laura Orosco – Gaby Martí Velázquez – Claudia Maspero

Docente suplente: Ana Galvagni

Graduade titular: Claudia Villa

Graduade docente: Sofía Scaglioti

Estudiante titular: Milagros Álvarez

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 firmas de Consejeros

- c) Profesor Adjunto, simple, Área Sociohumanística, asignatura “Dimensión Sociohumanística I” con asignación de funciones en “Bioética” (Cargo liberado por renuncia de Mainetti)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N°1

Docentes titulares: María Marta Mainetti – Javier Mendizábal – Ana Galvagni

Docente suplente: Paola Castañeiras

Graduade titular: Pedro Ibarra

Graduade suplente: Gómez Laura

Estudiante titular: Irigaray Rodríguez Juana

Estudiante suplente: Denis Roció Villalba

2 firmas de Consejeros

Dictamen N°2

Docentes titulares: María Marta Mainetti – Javier Mendizábal – Ana Galvagni

Docente suplente: Paola Castañeiras

Graduado titular: Pedro Ibarra

Graduado suplente: Gómez Laura

Estudiante titular: Eva Martin

Estudiante suplente: Milagros Álvarez

4 firmas de consejeros

d) Jefe de Trabajos Prácticos, Parcial, "Enfermería del Niño y del adolescente" (por cese de Minaya).

En EXP 2024-9590 quedó vacante.

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N° 1

Docentes Titulares: Paola Castañeiras – Patricia Calvo – Valeria Moyano

Docente Suplente: Laura Orosco

Graduado Titular: Feliciano Delgado

Graduado Suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Del Pino Nahara

Estudiante suplente: Brevis Juan Darío

2 firmas de Consejeros

Dictamen N°2

Docentes Titulares: Paola Castañeiras – Patricia Calvo – Valeria Moyano

Docente Suplente: Laura Orosco

Graduado Titular: Feliciano Delgado

Graduado Suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Eva Martin

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 firmas de Consejeros

e) Jefe de Trabajos Prácticos, Simple; asignatura "Enfermería y la Familia en Desarrollo" (Por cese de Minaya)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N° 1

Docentes titulares: Patricia Calvo – Paola Castañeiras – Valeria Moyano

Docente suplente: Laura Orosco

Graduade titular: Pedro Ibarra

Graduade suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: Del Pino Nahara

Estudiante suplente: Darío Brevis

2 firmas de Consejeros

Dictamen N°2

Docentes titulares: Patricia Calvo –Paola Castañeiras – Valeria Moyano

Docente suplente: Laura Orosco

Graduade titular: Pedro Ibarra

Graduade suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: Eva Martin

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 firmas de Consejeros

- f) Jefe de Trabajos Prácticos, simple, Área Sociohumanística, asignatura "Dimensión Sociohumanística II" (Cargo liberado por la renuncia de Mainetti)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N°1

Docentes titulares: Ana D'Angelo – María Marta Mainetti – Ana Galvagni

Docente Suplente: Jorge Hoffman

Graduade titular: Sofía Scaglioti

Graduade suplente: Delgado Feliciano

Estudiante titular: Nahara Del Pino

Estudiante suplente: Rocio Villalba

2 firmas de Consejeros

Dictamen N°2

Docentes titulares: Ana D'Angelo – María Marta Mainetti – Ana Galvagni

Docente Suplente: Jorge Hoffman

Graduade titular: Sofía Scagliotti

Graduade suplente: Delgado Feliciano

Estudiante titular: Gretel Sanz

Estudiante suplente: Eva Martin

4 firmas de consejeros

g) Ayudante Graduado, Simple, "Bases Fundamentales de Enfermería" (por renuncia de Hoffman)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen n°1

Docentes titulares: Mónica González – Ana Galvagni – Jorge Hoffman

Docente suplente: Andrea Ance

Graduade titular: Laura Gómez

Graduade suplente: Ramona Cavalet

Estudiante titular: Roció Villalba

Estudiante suplente: Nicolás Agelan

2 firmas de Consejeros

Dictamen n°2

Docentes titulares: Mónica González – Ana Galvagni – Jorge Hoffman

Docente suplente: Andrea Ance

Graduade titular: Laura Gómez

Graduade suplente: Ramona Cavalet

Estudiante titular: Milagros Álvarez

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 firmas de Consejeros

h) Ayudante Graduado Simple "Gestión de los Servicios de Enfermería" (Cargo que ya ocupa, a término Benítez).

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen n°1

Docentes titulares: Florencia Campanella – María Rosa Boccardo – Laura Orosco

Docente suplente: Castañeras Paola

Graduade titular: Eugenia Martino

Graduade suplente: Delgado Feliciano

Estudiante titular: Del Pino Nahara

Estudiante suplente: Brevis Darío

2 firmas de Consejeros

Dictamen n°2

Docentes titulares. Florencia Campanella – María Rosa Boccardo – Laura Orosco

Docente suplente: Castañeiras Paola

Graduade titular: Eugenia Martino

Graduade suplente: Feliciano Delgado

Estudiante titular: Melania Lope

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 firmas de Consejeros

- i) Ayudante Graduado, Parcial, "Enfermería y la Familia en Desarrollo" (es el cargo que liberó Crescitelli, Romano pasaría de Suplente a Interino)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen n°1

Docentes titulares: Patricia Calvo –Paola Castañeiras – Valeria Moyano

Docente suplente: Laura Orosco

Graduade titular: Pedro Ibarra

Graduade suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: Del Pino Nahara

Estudiante suplente: Brevis Juan Darío

2 firmas de Consejeros

Dictamen n°2

Docentes titulares: Patricia Calvo –Paola Castañeiras – Valeria Moyano

Docente suplente Laura Orosco

Graduade titular: Pedro Ibarra

Graduade suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: Eva Martin

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 firmas de consejeros

- j) Ayudante Graduado Simple (2) "Enfermería del Niño y del adolescente" (Cargo que ya ocupan, a término Cavalet y Brizio)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Dictamen N° 1

Docentes Titulares: Paola Castañeiras – Patricia Calvo – Valeria Moyano

Docente Suplente: Laura Orosco

Graduado Titular: Feliciana Delgado

Graduado Suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Del Pino Nahara

Estudiante suplente: Brevis Juan Darío

2 firmas de consejeros

Dictamen N°2

Docentes Titulares: Paola Castañeiras – Patricia Calvo – Valeria Moyano

Docente Suplente: Laura Orosco

Graduado Titular: Feliciana Delgado

Graduado Suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Eva Martin

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 firmas de consejeros

6 - Designaciones y redesignaciones de Docentes:

- Designación de Docentes nuevos interinos

Dictamen CAA: Se sugiere la designación de los siguientes nuevos docentes interinos del Departamento de Enfermería, desde el 1/04/2026 al 31/03/2028, o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes

- Prorroga de Docentes suplentes

Dictamen CAA: Se sugiere la prórroga de los docentes suplentes del Departamento de Enfermería, desde el 1/04/2026 al 31/03/2027, o mientras duren las licencias que en cada caso se especifican

- Prórroga de Ayudantes Estudiantiles

Dictamen CAA: Se sugiere la prórroga de los siguientes Ayudantes estudiantiles del Departamento de Enfermería, desde el 1/04/2026 al 31/03/2027, en las asignaturas que se detallan a continuación:

7- Tomar conocimiento:

- Solicitud de licencia como consejera departamental de la Esp. Lic. Laura Orosco, a partir del 1 de diciembre del 2025 y hasta el 31 de octubre del 2027.

Dictamen CAA: Se toma conocimiento de la licencia presentada por la Lic. Orosco

- Nota de renuncia condicionada al beneficio de jubilación del Lic. Gabriel Gustavo García de Andréis al cargo de Ay. Simple. Asignatura: Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría.

Dictamen CAA: Se toma conocimiento de la renuncia condicionada al beneficio de la jubilación por el Lic. De Andreis

Comisión de Extensión, Investigación y Pos grado de Consejo Departamental - 18 hs

- Seminarios interdisciplinarios:

- a) Herramienta de investigación con enfoque de género.
- b) Seminario de Extensión de D'Angelo.

Dictamen CEIP: Se sugiere la aprobación de los seminarios como espacios electivos A y B.

Plenario 18:30 hs

Siendo las 18:30 hs., se reúne el Consejo Departamental, presidido por la Directora del Departamento Pedagógico Esp. Orosco Laura, Coordinadora Académica del Departamento Pedagógico de Enfermería: Lic. Castañeiras Paola. Acompañadas por, Cuerpo Docente: Esp. Galvagni Ana. Casandra Hernández Pascual. María Rocha Cuerpo Estudiantil: Est. Charlo Lisazo Micaela. Est. Acosta Nilda. Francisco Cuenca

- 1- Informe de la Directora: Se informa el contexto de conflictividad y posibles medidas de fuerza del sector docente universitario, con impacto potencial en el normal desarrollo de actividades académicas. En relación con el SIVU y el desarrollo de la Unidad 0, se confirma el inicio el 03/03, con dictado en dos horarios. Se establece como fecha de cierre el 31/03 a las 18:00 h. En esa instancia se realizará la entrega de certificados a los graduados y a los docentes que cumplen 25 años de antigüedad.

Tratamiento de Temas de Comisión Asuntos Académicos de Consejo Departamental

1- Notas de renuncia de docentes y promociones según CCT:

1.1-Nota del Lic. Javier Mendizábal renuncia al cargo de Profesor Titular simple regular de "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II". Se realizará llamado a Concurso. A fin de garantizar inicio de cursada se sugiere cobertura del cargo según CCT

- a) Promoción de la Lic. Balanesi, conforme al art. 14 del CCT, desde su cargo de JTP al de Prof. Titular, simple, interino, de ambas asignaturas.

Dictamen: Se sugiere la designación, por promoción y de acuerdo al CCT, a la Lic. Mariana BALANESI en un cargo de Profesor Titular, Interino, Simple, Área Sociohumanística, en las asignaturas "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II", del 1/04/2026 al 31/03/2028 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente. Se aprueba por unanimidad

- b) Promoción de Lic. Carina Pessolano, conforme al art. 14 del CCT, desde su cargo de Ayudante al de JTP, simple, suplente, de ambas asignaturas.

Dictamen: Se sugiere la designación, por promoción y de acuerdo al CCT, a la Lic. Carina Graciela PESSOLANO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente, Simple, Área Sociohumanística, en las asignaturas "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II", del 1/04/2026 al 31/03/2027 o mientras se encuentre en licencia en el cargo la Lic. Balanesi. Se aprueba por unanimidad

1.2. Renuncia de Mgter. María Marta Mainetti en sus cargos regulares de Profesor Adjunto simple de "Dimensión Socio Humanística I" y de Jefe de Trabajos Prácticos simple de "Dimensión Sociohumanística II". Se realizará llamado a Concurso

Dictamen: Se toma conocimiento de la renuncia la Mgter María Marta Mainetti en los cargos de Profesor Adjunto simple de “Dimensión Socio Humanística I” y de Jefe de Trabajos Prácticos simple de “Dimensión Sociohumanística II”. Se aprueba por unanimidad

1.3. Renuncia de Lic. Laura Gómez en sus cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos, Parcial y Ayudante Graduado, simple, de la asignatura “Bases Fundamentales de Enfermería”

a) Para la cobertura del JTP Parcial, según CCT, se sugiere designar a la Lic. Andrea Ance

Dictamen: Se sugiere la designación, por promoción y de acuerdo al CCT, a la Lic. Andrea ANCE en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, Parcial, Área Profesional, en la asignatura “Bases Fundamentales de Enfermería”, y en el Proyecto de Extensión “Será Justicia: fortaleciendo el acceso a derechos ante la violencia de género” (OCS 987/2025), del 1/04/2026 al 31/03/2028 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente. Se aprueba por unanimidad

2- Situación docente Lic. Marina Minaya Santos. Se informa desde Departamento de Gestión Administrativa que el 3/3/2026 cumple 70 años y por jubilación que posee de IPS cesará en sus cargos en la UNMDP, Jefe de Trabajos Prácticos Parcial interino, y Jefe de Trabajos Prácticos Simple Regular de “Enfermería y la Familia en Desarrollo”. Se llamará a Concurso.

Dictamen: Se toma conocimiento de la situación del próximo cese de la Docente Lic. Marina Minaya. Se aprueba por unanimidad

3- Llamados a RAP:

a) Ayudante Graduado, simple, suplente, asignatura “Sociedad, Estado y Políticas de Salud” (Por licencia de Pessolano por promoción a JTP)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen n°2

Docentes titulares: Agustina Cepeda – Ana Galvagni

Docente suplente: Laura Orosco

Graduado titular: Carina Pessolano

Graduado suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: Micaela Charlo Lisazo

Estudiante Suplente: Milagros Álvarez

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

b) Ayudante Graduado Simple, Suplente, en BHS I y BHS II, (por licencia de Fernández de Landa)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes titulares: Alejandra Rascio – Marcelo Ojeda

Docente Suplente: Ana Galvagni

Graduado titular: Pedro Ibarra

Graduado suplente: Feliciano Delgado

Estudiante titular: Micaela Charlo Lisazo

Estudiante Suplente: Álvarez Milagros

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

c) Ayudante Graduado Simple, Suplente de “Espacio de Integración de Áreas I” (por Licencia de Polleri)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes titulares: Marcela Vuotto – María Rocha

Docente suplente: Estela López

Graduado titular: Ramona Cavalet

Graduado suplente: Gómez Laura

Estudiante titular: Micaela Charlo Lisazo

Estudiante Suplente: Álvarez Milagros

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

d) Ayudante Graduado Simple (2), Interino, asignatura “Bases Fundamentales de Enfermería” (Por renuncia de Hoffman y licencia de Ance)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes titulares: Mónica González - Ana Galvagni

Docente suplente: Jorge Hoffman

Graduado titular: Ramona Cavalet

Graduado suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Charlo Lisazo

Estudiante suplente: Álvarez Milagros

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

Fechas de RAP

Publicación 10/3 al 16 del 3

Inscripción 17 al 26 /3

**Dictamen: Se sugiere aprobar las fechas de publicación e inscripción para los RAP
trabajados en esta fecha. Se aprueba por unanimidad**

4 - Tomar conocimiento del dictamen del RAP y proponer la designación del Lic. Claudia Tejeda, según dictamen de RAP, en un cargo de Profesor adjunto, simple, a término en la asignatura "Enfermería del Adulto y Adulto Mayor", a partir del 1/3/2026 al 31/3/2026.

Dictamen: Se toma conocimiento y se propone la designación de la Lic. Claudia Tejeda en el cargo que se detalla anteriormente a partir del 1/3/2026 al 31/3/2026.

5- Llamado a Concursos:

- a) Profesor Titular, Simple, Área Sociohumanística, asignatura "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II" (cargo liberado por renuncia de Mendizábal)

Se propone la siguiente Comisión Asesora:

Docentes titulares: Javier Mendizábal – Laura Orosco – Paola Castañeiras

Docente suplente: Mónica González

Graduado titular: Eugenia Martino

Graduado suplente: Pedro Ibarra

Estudiante titular: Nicolás Ágelan

Estudiante suplente: Gretel Sanz

Dictamen: aprobar por unanimidad la comisión asesora

- b) Profesor Adjunto Simple "Enfermería del Adulto y Adulto Mayor" (Cargo que ya ocupa, a término Tejada).

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes titulares: Laura Orosco – Gaby Martí Velázquez – Claudia Maspero

Docente suplente: Ana Galvagni

Graduado titular: Claudia Villa

Graduado docente: Sofía Scaglioti

Estudiante titular: Milagros Álvarez

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

- c) Profesor Adjunto, simple, Área Sociohumanística, asignatura "Dimensión Sociohumanística I" con asignación de funciones en "Bioética" (Cargo liberado por renuncia de Mainetti)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes titulares: María Marta Mainetti – Javier Mendizábal – Ana Galvagni

Docente suplente: Paola Castañeiras

Graduado titular: Pedro Ibarra

Graduado suplente: Gómez Laura

Estudiante titular: Eva Martín

Estudiante suplente: Milagros Álvarez

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

- d) Jefe de Trabajos Prácticos, Parcial, "Enfermería del Niño y del adolescente" (por cese de Minaya).
En EXP 2024-9590 quedó vacante.

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes Titulares: Paola Castañeiras – Patricia Calvo – Valeria Moyano

Docente Suplente: Laura Orosco

Graduado Titular: Feliciano Delgado

Graduado Suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Eva Martín

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

- e) Jefe de Trabajos Prácticos, Simple; asignatura “Enfermería y la Familia en Desarrollo” (Por cese de Minaya)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes titulares: Patricia Calvo – Paola Castañeiras – Valeria Moyano

Docente suplente: Laura Orosco

Graduado titular: Pedro Ibarra

Graduado suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: Eva Martín

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

- f) Jefe de Trabajos Prácticos, simple, Área Sociohumanística, asignatura “Dimensión Sociohumanística II” (Cargo liberado por la renuncia de Mainetti)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes titulares: Ana D’Angelo – María Marta Mainetti – Ana Galvagni

Docente Suplente: Jorge Hoffman

Graduade titular: Sofía Scagliotti

Graduade suplente: Delgado Feliciano

Estudiante titular: Gretel Sanz

Estudiante suplente: Eva Martin

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

g) Ayudante Graduado, Simple, "Bases Fundamentales de Enfermería" (por renuncia de Hoffman)
Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen n°2

Docentes titulares: Mónica González – Ana Galvagni – Jorge Hoffman

Docente suplente: Andrea Ance

Graduade titular: Laura Gómez

Graduade suplente: Ramona Cavalet

Estudiante titular: Milagros Álvarez

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

h) Ayudante Graduado Simple "Gestión de los Servicios de Enfermería" (Cargo que ya ocupa, a término Benítez).
Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen n°2

Docentes titulares: Florencia Campanella – María Rosa Boccardo – Laura Orosco

Docente suplente: Castañeiras Paola

Graduade titular: Eugenia Martino

Graduade suplente: Feliciano Delgado

Estudiante titular: Melania Lope

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

- i) Ayudante Graduado, Parcial, “Enfermería y la Familia en Desarrollo” (es el cargo que liberó Crescitelli, Romano pasaría de Suplente a Interino)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen n°2

Docentes titulares: Patricia Calvo –Paola Castañeiras – Valeria Moyano

Docente suplente Laura Orosco

Graduado titular: Pedro Ibarra

Graduado suplente: Eugenia Martino

Estudiante titular: Eva Martin

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

- j) Ayudante Graduado Simple (2) “Enfermería del Niño y del adolescente” (Cargo que ya ocupan, a término Cavalet y Brizio)

Ante la presencia de 2 dictámenes de la CAA, se procede a la votación en primer lugar del Dictamen por la mayoría (Dictamen Nro 2)

Dictamen N°2

Docentes Titulares: Paola Castañeiras – Patricia Calvo – Valeria Moyano

Docente Suplente: Laura Orosco

Graduado Titular: Feliciano Delgado

Graduado Suplente: Giselle Benítez

Estudiante titular: Eva Martin

Estudiante suplente: Gretel Sanz

4 votos afirmativos, 2 votos negativos. Se aprueba por mayoría

La consejera Ana Galvagni toma la palabra y destaca el clima de diálogo respetuoso con el que se desarrollaron las comisiones. En ese marco, pone en valor el trabajo que viene llevando adelante el Departamento de Enfermería y señala que existe una trayectoria previa en la construcción de acuerdos, recordando que ella misma integró, en su momento, el sector docente de la minoría. Indica que, aun habiéndose presentado en el cuerpo docente dos listas confrontadas, se lograron consensos en función de

las necesidades de la carrera. Refiere que, en virtud de la mayoría docente, se habilitó la posibilidad de integrar jurados incorporando representación de la minoría, priorizando criterios vinculados a la experiencia docente y a la continuidad académica. En este sentido, subraya que los acuerdos alcanzados se orientaron a favorecer las designaciones docentes y garantizar la continuidad de las cursadas.

La consejera Costa Nilda cede la palabra para la lectura de una nota.

El quilombo como actual conducción del centro de estudiante y mayoría estudiantil de este cuerpo, deja asentado que no se ha respetado, la correlatividad de fuerzas obtenidas en las últimas elecciones del claustro estudiantil con respecto a los jurados estudiantiles, faltando así a la decisión de la mayoría estudiantil con respecto a la designación de los mismos para la conformación de las distintas comisiones asesoras de los RAP y concursos tal y como sucede en los distintos órganos de cogobierno de esta facultad, se solicita que se eleven las designaciones de jurados con el acta del día de la fecha. (25 -2-26).

Pide la palabra la consejera Micaela Charlo Lisazo, en representación de Movimiento Universitario Sur, como minoría en este Consejo Departamental, y solicita dejar constancia en acta de que, previo a la sesión y durante su desarrollo, esta representación propuso y sostuvo la búsqueda de un acuerdo equitativo en la conformación/representación, mediante la modalidad "uno y uno". Asimismo, deja asentado que se intentó arribar a consensos incluso punto por punto, identificando expresamente aquellos aspectos en los que no fue posible alcanzar acuerdos, con el objetivo de garantizar que ambas agrupaciones cuenten con representatividad.

6 - Designaciones y redesignaciones de Docentes:

Dictamen: Se sugiere la designación de los siguientes nuevos docentes interinos del Departamento de Enfermería, desde el 1/04/2026 al 31/03/2028, o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes. Se aprueba por unanimidad

- Prorroga de Docentes suplentes

Dictamen: Se sugiere la prórroga de los docentes suplentes del Departamento de Enfermería, desde el 1/04/2026 al 31/03/2027, o mientras duren las licencias que en cada caso se especifican. Se aprueba por unanimidad

- Prórroga de Ayudantes Estudiantiles

Dictamen: Se sugiere la prórroga de los siguientes Ayudantes estudiantiles del Departamento de Enfermería (Ahumada, Lope y López), desde el 1/04/2026 al 31/03/2027, en las asignaturas que se detallan, considerando que los Profesores de cada asignatura han realizado dicho pedido. Se aprueba por unanimidad

7- Tomar conocimiento:

- Solicitud de licencia como consejera departamental de la Esp. Lic. Laura Orosco, a partir del 1 de diciembre del 2025 y hasta el 31 de octubre del 2027.
- Nota de renuncia condicionada al beneficio de jubilación del Lic. Gabriel Gustavo García de Andrés al cargo de Ay. Simple. Asignatura: Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría.

Se aprueba por unanimidad

Tratamiento de Temas de Comisión Extensión, Investigación y Pos grado de Consejo Departamental

- a) Herramienta de investigación con enfoque de género.
- b) Seminario de Extensión de D'Angelo.

Se sugiere la aprobación de los seminarios como espacios electivos A y B. Se aprueba por unanimidad

Siendo las 19 hs y sin más temas por tratar se cierra la sesión ordinaria n°1 .